



MINISTERIO DE VIVIENDA

**GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:**

No. 083

San Salvador, 14 de diciembre de 2020

Señora
PAULA CECILIA BARAHONA DE ALFARO
Presente.

Tel.

Se solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Calle a Antigua a Panchimalco, Pasaje No. 3 Caserío Amatitlán, Cantón Planes de Renderos, Municipio de Panchimalco, Departamento de San Salvador, El Salvador.

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54103	215	ML	SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ZACATE VETIVER. Ver detalle al reverso Tiene por finalidad el mejoramiento y protección de viviendas, a través de una obra de protección, beneficiando un total de 4 familias, las cuales fueron afectadas por la tormenta tropical Amanda. Proceso de Libre Gestión No. 083/2020. "SUMINISTRO Y SIEMBRA DE ZACATE VETIVER PARA EVITAR LA EROSION SOBRE OBRA DE PROTECCIÓN EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS AFECTADAS POR LA TORMENTA AMANDA EN EL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO" Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Administrador de la Orden de Compra: Ing. Marco Tulio Miranda Corcio, Coordinador - Tel. 2528-3080 Proyecto 6903: Programa de Mejoramiento de Viviendas para familias de escasos recursos. A Nivel Nacional	\$ 1.50	\$ 322.50
TOTAL.....					322.50

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de TRESCIENTOS VEINTIDOS 50/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 322.50) CON IVA INCLUIDO. El servicio detallado en esta ORDEN DE COMPRA deberá ser proporcionado en los lugares antes indicados, totalmente, a partir de la fecha establecida en la Orden de Pedido girada por el administrador de la orden de compra.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
04 Inversión Publica	02 Dotación de Vivienda a nivel nacional	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2020-3600-3-04-02-22-1	SOLICITUD DE COMPRA MV-UHAH-254-07/12/2020	NIT DEL SUMINISTRANTE
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorándum Ref. MV/GF/297/2020		


F. **IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO**
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM



F. **PAULA CECILIA BARAHONA DE ALFARO**
CONTRATISTA